



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

## Niñez y Adolescencia Migrante No Acompañada Retornada en el Triángulo Norte de Centroamérica

**NTMI**

INICIATIVA DE GESTIÓN DE  
INFORMACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA  
EN EL TRIÁNGULO NORTE

HONDURAS  
**2016**

# INTRODUCCIÓN y metodología

Todas las niñas, niños y adolescentes son sujetos plenos de derecho. La OIM reconoce esto y asume como principio de obligatorio cumplimiento aportar para que, en toda decisión que se tome, se priorice el desarrollo físico, espiritual, psicológico, moral y social de las niñas, niños y adolescentes con el fin de lograr su pleno y armonioso desarrollo, tomando en cuenta la dirección y orientación apropiada de su madre y padre.

La OIM trabaja con los Estados para que las niñas, niños y adolescentes migrantes puedan disfrutar de sus derechos y cumplir con sus deberes con base al desarrollo evolutivo de sus facultades. Además, es consciente que la madre y el padre, o en su caso representantes legales, tienen obligaciones comunes y responsabilidad primordial en lo que respecta a la crianza de la niña, niño o adolescente. Asimismo, reconoce que la garantía y cumplimiento de los derechos fundamentales de la niñez y adolescencia corresponde a la familia, al Estado y a la sociedad.

Ante esto, la OIM aporta herramientas al Estado para que las acciones, planes y políticas que se elaboren, a favor de la niñez y adolescencia migrante, sean sustentadas con base en información transparente, verificable y segura. De esta forma, se contribuye a que en la atención en situaciones de vulnerabilidad a migrantes se priorice a la población más joven.

Es así como, en los meses de noviembre de 2015 a marzo de 2016, la OIM implementó la **Encuesta de Hogares de Movilidad Humana** en El Salvador, Guatemala y Honduras con el objetivo de lograr un mayor entendimiento de la población migrante, y sus familias, para que sirva como apoyo a la gestión humanitaria, con especial énfasis en niñez y adolescente migrante no acompañada retornada.

Por **niñez y adolescencia migrante no acompañada** se conocen a las personas menores de 18 años de edad que no viajan acompañadas por sus padres, tutores o su responsable.

Por **retorno** entendemos cualquier acción que tenga por efecto el regreso de una persona a un Estado, incluyendo la expulsión, la deportación, la extradición, el rechazo en la frontera, intercepción extraterritorial o regreso físico en tránsito o un tercer país, fundado en una decisión administrativa o judicial.

La niñez y adolescencia migrante no acompañada plantea situaciones especiales de vulnerabilidad. Con base en el Principio del Interés Superior, la OIM desarrolló esta investigación con énfasis en la no re-victimización. Esto implica minimizar la repetición de preguntas durante el proceso de retorno al país. Por ello, durante la recolección de los datos que se presentan en este documento, no se entrevistó a niñez y adolescencia migrante retornada. En su lugar, se entrevistó a parientes que fueron contactados por las instituciones de protección y que esperaban en los centros de recepción el retorno de las niñas, niños y adolescentes.

Es así como se presentan los resultados correspondientes a la población infantil y adolescente migrante no acompañada retornada a Honduras según las siguientes secciones:

1. Niñez y adolescencia migrante
2. Jefes de hogar
3. Composición familiar
4. Niñez dentro de las familias (niñez no migrante)

## METODOLOGÍA

**Población objetivo:** Niñez y adolescencia migrante retornada no acompañada y sus hogares a nivel nacional.

**Método de recolección:** Encuesta de hogares realizada a la persona encargada del niño, niña o adolescente migrante retornado en los centros de recepción.

**Alcance temporal:** sucesos de migración/movilidad humana ocurridos en el hogar en los últimos cinco años.

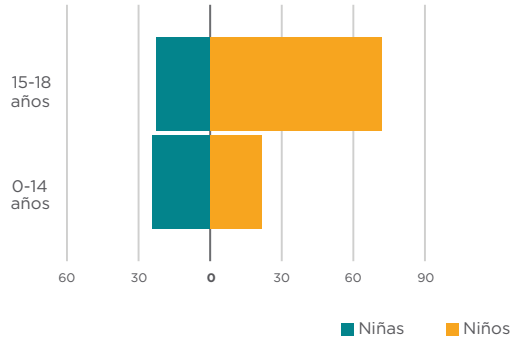
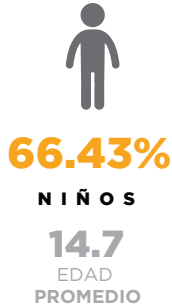
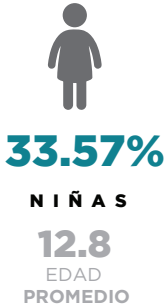
Categoría		
total de hogares		158
Personas dentro de la muestra	Mujeres	481
	Hombres	496
	<b>Total</b>	<b>981</b>
Total de niñez y adolescencia migrante dentro de la muestra	Niñas	48
	Niños	95
	<b>Total</b>	<b>143</b>

*\*4 personas no proporcionaron datos de sexo*

### CARACTERÍSTICAS

Esta sección describe las características generales de la muestra de niñez migrante no acompañada retornada a Honduras y sus familias.

#### SEXO

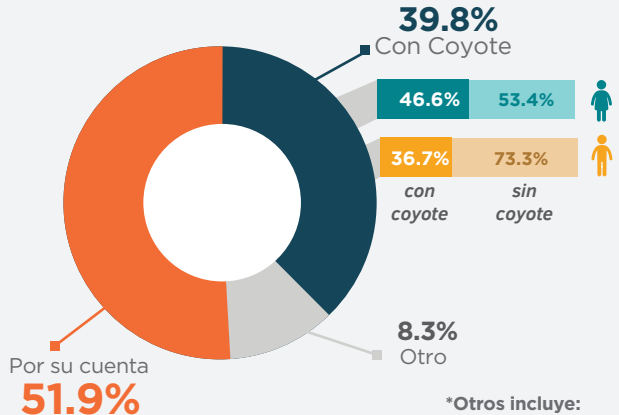


	Niñas	Niños	Años de escolaridad esperados
12-15 años	6.1	7.1	6-9 años
16-18 años	8	7.3	9-11 años

#### LUGARES DE DESTINO



#### MEDIOS UTILIZADOS PARA MIGRAR

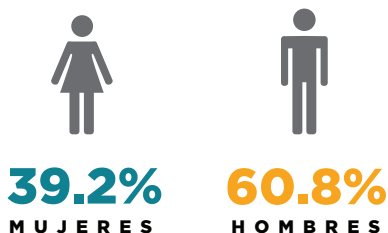


\*Otros incluye:  
Visa de Turismo - Visa de Trabajo  
Papeles de México - Residencia Extranjera

# JEFES DE HOGAR



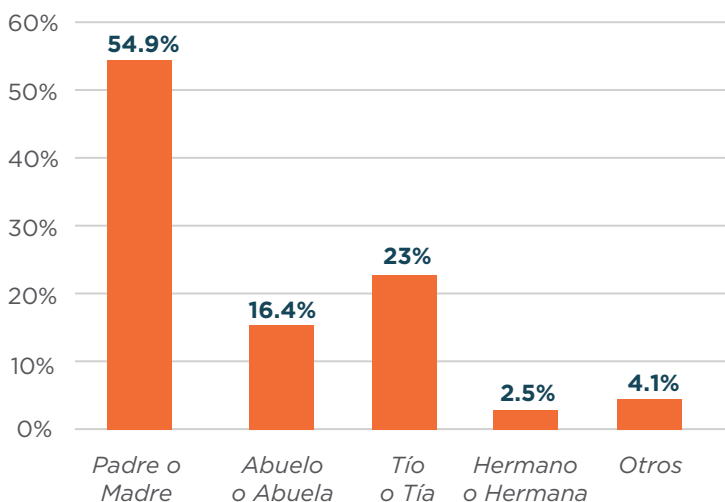
## PORCENTAJE DE HOGARES POR SEXO DEL JEFE DE HOGAR



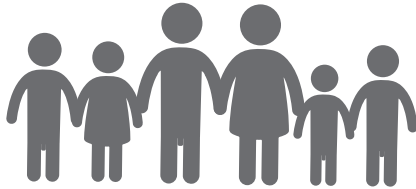
## EDAD PROMEDIO



## PARENTESCO DEL JEFE DEL HOGAR CON LA NIÑEZ MIGRANTE



### PROMEDIO DE PERSONAS EN EL HOGAR



**6.3** personas residen en los hogares de la niñez migrante

EDAD	MUJER	HOMBRE	TOTAL
0-18	1.3	1.3	2.6
19-60	1.3	1.0	2.3
61+	0.1	0.1	0.2
NIÑEZ MIGRANTE	0.4	0.8	1.2
<b>TOTAL</b>			<b>6.3</b>

### LOS RESPONSABLES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



**3.3%**

HOGARES DONDE LA NIÑEZ VIVE CON SUS ABUELOS O ABUELAS



**18%**

HOGARES DONDE LA NIÑEZ VIVE CON TÍAS Y TÍOS

PERSONAS RESPONSABLES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



**21.3%**

HOGARES UNIPARENTALES



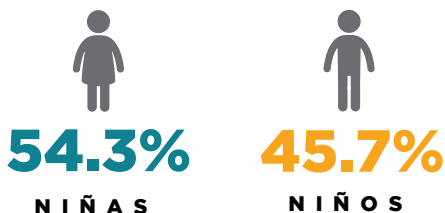
**33.6%**

HOGARES BIPARENTALES

# NIÑEZ NO MIGRANTE DENTRO DE LAS FAMILIAS



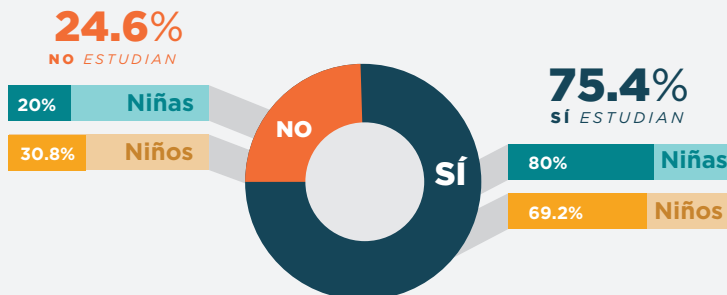
## SEXO



## EDAD PROMEDIO



	Niñas	Niños	Años de escolaridad esperados
12-15 años	6.5	6.6	6-9 años
16-18 años	5.9	8.7	9-11 años



PORCENTAJE DE NIÑEZ NO MIGRANTE  
**QUE ESTUDIA ACTUALMENTE**  
(7-18 AÑOS)

## POR QUÉ NO ESTUDIAN ACTUALMENTE



NO ESTÁN INTERESADOS  
**23.5%**



ALTO COSTO DE EDUCACIÓN  
**29.4%**



QUE HACERES DOMÉSTICOS  
**5.9%**

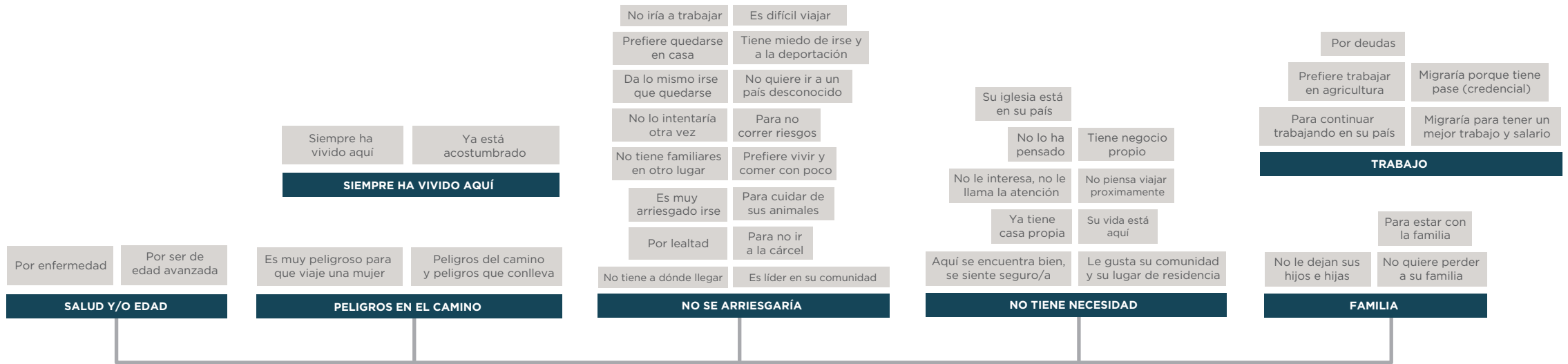


OTRO  
**41.2%**

### OTROS INCLUYE:

TRABAJO // ENFERMEDAD // INSEGURIDAD-VIOLENCIA // VIOLENCIA INTRAFAMILIAR // BULLYING // ACOSO SEXUAL // DESINTEGRACIÓN FAMILIAR // MATERNIDAD-PATERNIDAD // FINALIZÓ ESTUDIOS

\*Nota aclaratoria: La suma del porcentaje puede ser mayor que 100% ya que el enfoque abordado es multicausal.

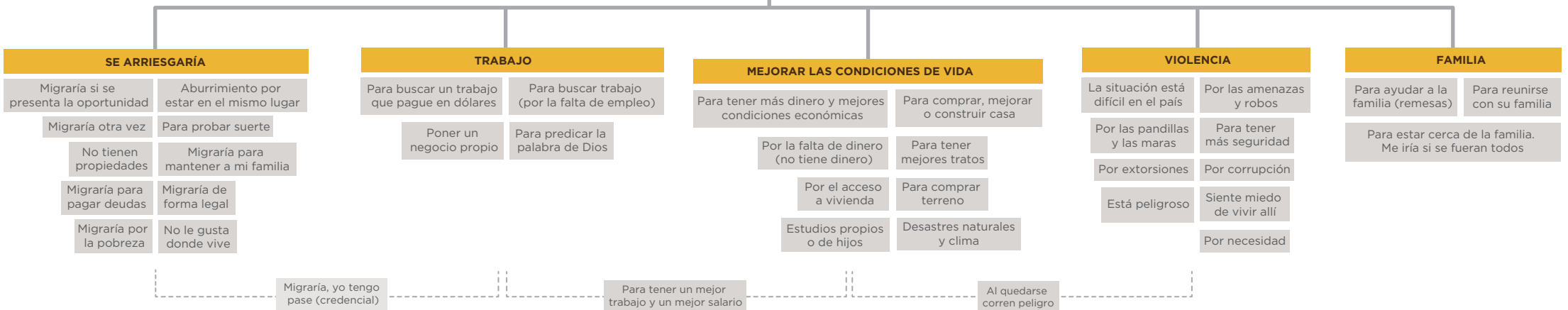


Durante las encuestas, se le consultó al jefe hogar lo siguiente: Si tuviera la opción de migrar al exterior, cambiar de residencia/domicilio o quedarse en este lugar, ¿Qué haría?.

- El 45% Migraría al exterior
- El 5% Cambiaría de residencia o domicilio
- El 50% se quedaría en su lugar de residencia actual

Este gráfico presenta una clasificación de las respuestas textuales asociadas con migrar, o mudarse, o quedarse en su lugar de residencia actual.

- Para la respuesta de quedarse en el lugar de residencia habitual, los motivos fueron que no han pensado en mudarse de su casa y que no les gustaría irse de su país. Otras respuestas incluyen que no migrarían debido a los peligros del viaje, o por falta de dinero, o temor a dejar a su familia.
- Para las respuestas de migrar o mudarse de domicilio, se observó la búsqueda de mejores condiciones de vida, la búsqueda de trabajo, ayudar a sus familias y la violencia ya sea por la percepción de inseguridad o por los efectos de la delincuencia.





# CONCLUSIONES

## Y RECOMENDACIONES

***Con base en lo encontrado en las entrevistas realizadas, podemos concluir que:***

1. La mayoría de niñez y adolescencia migrante de Honduras, no acompañada retornada, son hombres adolescentes de entre 15 a 18 años. Sin embargo, el porcentaje de personas menores de 14 años que migran sin compañía es mayor para las niñas que para los niños.
2. En Honduras, del total de niñez y adolescencia migrante al menos el 40% viajó con coyotes. Este porcentaje es mayor en el caso de las niñas con un 47%.
3. Las familias de las niñas, niños o adolescentes migrantes no acompañados retornados afirmaron que el 21% de los hogares son uni-parentales, es decir que viven solo con un padre o madre.
4. La mayoría de hogares de niñez y adolescencia migrante no acompañada retornada de Honduras tiene un promedio de seis personas que residen actualmente en su vivienda.

***Ante estos resultados, consideramos que:***

La niñez y adolescencia migrante no acompañada plantea situaciones especiales de vulnerabilidad.

Todas las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados tienen derecho de gozar de un nivel de vida adecuado en condiciones de dignidad y goce de sus derechos. Esto es esencial para su desarrollo e implica que cualquier tipo de actividad que atente contra su vida, dignidad o integridad física, psíquica o moral debe ser decididamente evitada por la familia, por el Estado y por la sociedad en su conjunto.

El análisis refleja que la mayoría de la población migrante no acompañada retornada de Honduras son adolescentes. Asimismo, muestra consistentemente indicadores de años de escolaridad más bajos que los esperados para el grupo de edad de 16 a 18 años, en ambos sexos.

Adicionalmente, el porcentaje de niñez no migrante, en edad escolar, que no estudiaba durante el año lectivo fue de 25%. Estas personas dejaron la escuela por razones como el alto costo de la educación; porque tenían que dedicarse a quehaceres domésticos; porque tenían que trabajar; por enfermedades; por inseguridad y violencia intrafamiliar; por acoso sexual, desintegración familiar o por maternidad/paternidad.

Es decir que esta población de migrantes no acompañados retornados – y sus parientes menores de 18 años de edad - no gozaron de derechos fundamentales como: i) acceso al más alto nivel posible de educación; ii) a la salud integral; iii) a recibir información y educación en salud sexual y reproductiva con base en su desarrollo físico, psicológico y emocional; iv) a la protección contra cualquier hecho que les provoque dolor, sufrimiento o daño a su integridad o salud física, psicológica, moral o sexual. Este daño puede venir de cualquier persona, incluidos sus padres, madres y otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado.

Por lo tanto, se hace un llamado a la familia, al Estado y a la sociedad hondureña a que prioricen la garantía y cumplimiento de los derechos de esta población vulnerable, con base en la Convención de los Derechos del Niño (CDN). Se recomienda focalizar los esfuerzos a nivel municipal para dar seguimiento a la niñez y adolescencia retornada para garantizar sus derechos.

A las madres, padres, familia ampliada y a las personas responsables – según corresponda – se invita a participar en la creación de un ambiente idóneo que garantice el desarrollo y protección de las niñas, niños y adolescentes, especialmente ante los riesgos que plantea la migración irregular.

Asimismo, se pide al Estado que responda a su obligación de proteger a la niñez y adolescencia migrante a través de la generación de políticas, planes, programas y acciones que apoyen a que la familia pueda desempeñar su rol como principal garante de la CDN. Además, se hace un llamado a la sociedad hondureña a que participe activa y continuamente en la garantía de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes migrantes.

Tanto las madres, los padres, las y los responsables de las niñas, niños y adolescentes; las y los funcionarios y empleados de instituciones públicas; las organizaciones no gubernamentales; la empresa privada y la sociedad en general tienen la obligación indeclinable e ineludible de garantizar y cumplir los derechos de la niñez y adolescencia migrante.

### OIM TEGUCIGALPA

Casa de las Naciones Unidas, 6to piso  
Ave. República de Panamá, Colonia  
Palmira.

Tegucigalpa, Honduras

**Tel.** +504 2220-1104

**Email:** [iomtegucigalpa@iom.int](mailto:iomtegucigalpa@iom.int)

### OIM SAN PEDRO SULA

Bo. Río Piedras, 9 y 10 Calle Suroeste,  
Ave. 18-A, Torre El Parque, 2° nivel.

San Pedro Sula, Honduras

**Tel.** +504 2220-1104

**Email:** [iomtegucigalpa@iom.int](mailto:iomtegucigalpa@iom.int)



@OIMhonduras



OIMHonduras

<http://triangulonorteca.iom.int/>



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración